

## **ASOCIACION COLOMBO ALEMANA DE LABOR SOCIAL SCALAS**

### **INFORME DE GESTION**

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias, me complace presentar el informe sobre las actividades desarrolladas por la Asociación y los resultados financieros de 2024.

Los objetivos de la Asociación se dirigen a brindar una excelente educación.

Las metas de la Asociación se han fijado de tal forma que con la ejecución de las actividades, se optimice la educación de los alumnos en comunidad y se consoliden las bases de su permanencia.

### **ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL**

A lo largo del año 2024 tuvimos ingresos por \$4.567 millones; de los cuales \$615 millones fueron donaciones que nos ayudaron a cubrir el déficit de la operación. Se continúa trabajando para que se vuelva autosostenible, pues tenemos un déficit este año debido a que los costos y gastos de la Asociación sumaron \$4.584 millones.

Los activos tuvieron un crecimiento de \$305 millones básicamente por el efecto de la valorización del activo (construcción) de acuerdo al avalúo que se realiza y resaltando que el terreno está en comodato hasta el 2027. Mientras el activo continúe en comodato este valoriza. Cuando llegue el momento de entrega del comodato, SCALAS deberá entregar los activos y bienes que conformen la construcción y los activos fijos que estén en el plantel.

En el pasivo se mantuvo efecto básicamente con los ingresos recibidos por anticipado de matrículas de alumnos año 2025, donde se recibieron \$757 millones.

Se efectuaron unas provisiones para cubrir arreglos que se requerían con carácter urgente, como el cambio de tejado por \$170 millones, el pago de los outsourcing: de aseo \$175 millones y el de vigilancia por \$112 millones, las cuales están detalladas en las notas a los estados financieros.

### **ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE**

Con posterioridad y cerca al cierre del ejercicio diciembre de 2024 no se conocen situaciones significativas.

### **EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ASOCIACIÓN**

Continuamos trabajando sobre el tema del Comodato, se logró prolongarlo por 5 años más en el año 2022. Se sigue trabajando en la consecución de donaciones para apoyo a familias con la educación de sus hijos que no cuentan con recursos para el pago de la pensión en nuestro plantel.

Para el 2024 se logró apoyar 33 niños y familias con el pago de sus estudios para el año escolar, previo análisis de solicitudes y visita domiciliaria. También hubo el apoyo del 50% en la pensión de 11 hijos de docentes.

### **OPERACIONES CON ADMINISTRADORES**

Las operaciones realizadas por la Asociación con sus administradores son sin costo, no hay pagos para los miembros de junta, representante legal, ni asociados por tratarse de una obra social.

### **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, adicionado por la Ley 603 de 2000, se informa que la Asociación ha aplicado, íntegramente, las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Los productos y programas cobijados por derechos de autor se encuentran debidamente licenciados.

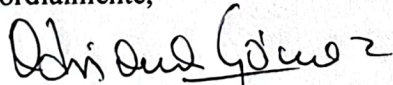
### **SITUACIÓN JURÍDICA**

En relación a la situación jurídica de la Asociación, todos sus negocios y operaciones se han desarrollado dentro de los lineamientos legales y estatutarios. A la fecha solo se han recibido derechos de petición y tutelas conocidos por la Junta Directiva y sobre los cuales se ha dado las debidas respuestas con el apoyo de un abogado especializado en estos temas.

### **PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL**

La Asociación para el año 2024 implemento el Programa exigido por la Alcaldía de Bogotá a las entidades sin ánimo de lucro, se presentó en las fechas indicadas. No se han presentado denuncias en el correo del programa, ni a través del correo del oficial de cumplimiento a la fecha.

Cordialmente,



ADRIANA GOMEZ G.

**Representante Legal**

**19 de Marzo de 2025**

Este informe fue acogido por la Junta Directiva de la Asociación, para ser sometido a consideración de la Asamblea.